

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 989/11.

NIG: 4109144S20110011808.

Procedimiento: 989/11.

Ejecución núm.: 305/2013. Negociado: 6.

De: Don Rafael González Fraile.

Contra: Piscinas Guadalquivir, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 305/13, dimanante de los Autos 989/11, a instancia de don Rafael González Fraile contra Piscinas Guadalquivir, S.L, en la que con fecha 9.6.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a nueve de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.